



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARRAYA DE OCA

Por decreto de la alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Arraya de Oca de fecha 5/10/2021 se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el procedimiento licitatorio para la enajenación de aprovechamiento maderable en el monte de utilidad pública (en adelante M.U.P.) número 2 «Monte Mayor» de Arraya de Oca, el cual se expone al público por espacio de ocho días para su examen y presentación de reclamaciones. El pliego de prescripciones técnicas ha sido redactado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Burgos.

Simultáneamente se publica el pliego de condiciones que ha de regir la licitación, si bien ésta será aplazada en caso de formularse reclamaciones.

– *Objeto:* Enajenación aprovechamiento maderable.

Monte de Utilidad Pública número 2 «Monte Mayor».

Término municipal: Arraya de Oca.

Paraje: Cuestavalle.

Tipo corta: Leñas.

Rodal: 8 y 12.

Ref. lote: MA\_2\_E\_2021\_2.

Especie: Quercus pirenaica.

Medida: 1.600 estéreos.

Precio de salida licitación (al alza): 6.400,00 euros (más impuestos).

Duración: 24 meses.

– *Adjudicación:* Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, siendo su forma la de atención a un varios criterios de adjudicación, el precio que podrá ser mejorado al alza y mejora de la garantía definitiva (tramitación no electrónica).

– *Fianzas:* Provisional: Ochocientos euros. Definitiva: 5% precio de adjudicación. Se constituirán las garantías mediante transferencia bancaria, aval bancario, talón conformado o cualquier otra forma prevista legalmente.

– *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Arraya de Oca, en horario de oficina (martes de 17:00 a 19:00 horas) hasta las 17:30 horas del día 9 de noviembre de 2021. El modelo de proposición se encuentra incluido en el pliego de condiciones.

– *Pliegos de condiciones:* Se encuentran depositados en el Ayuntamiento de Arraya de Oca (calle Mayor, número 15 de Arraya de Oca); en la siguiente dirección de la sede electrónica: <https://arrayadeoca.sedelectronica.es> (tablón de anuncios).

En Arraya de Oca, a 6 de octubre de 2021.

El alcalde-presidente,  
Joaquín Jesús Miravalles Villalaín